

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA RESUELVE

Artículo 1º.- Prorrogar desde el 5 de septiembre de 2021 hasta el 5 de marzo de 2022, la licencia sin goce de haberes otorgada al señor al Legislador Isaac LÓPEZ.

Artículo 2º.- Protocolícese, comuníquese y archívese.

Córdoba, 25 de agosto de 2021.-

R-3613/21

GUILLERMO CARLOS ARIAS SECRETARIO LEGISLATIVO LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA MANUEL FERNANDO CALVO VICEGOBERNADOR PRESIDENTE

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA